

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****1709** EDITORA BALEAR, S.A.

El Consejo de Administración de la entidad Editora Balear, S.A., en su sesión del día 25 de marzo de 2020, de conformidad con la vigente Ley de Sociedades de Capital, ha acordado, con la intervención de su Letrado Asesor, convocar Junta General Ordinaria de Accionistas que tendrá lugar en el domicilio social el día 25 de junio de 2020, a las 13 horas, en primera convocatoria, y el día 26 de junio de 2020, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, en caso de no reunirse para la primera el quórum de asistencia, de acuerdo con el siguiente

## Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Patrimonio Neto, Estado de Flujos de Efectivo y Memoria) del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2019 y del Informe de Gestión presentados por el Consejo de Administración.

Segundo.- Aplicación del resultado del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2019.

Tercero.- Aprobación, en su caso, de la gestión social y de las decisiones del Consejo de Administración en el ejercicio de 2019.

Cuarto.- Nombramiento de auditores.

Quinto.- Aprobación del Acta.

Los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y pedir la entrega o envío gratuito de los mismos.

Palma de Mallorca, 11 de mayo de 2020.- El Secretario del Consejo de Administración, Juan Viñals Cañellas.

ID: A200018111-1